

3. Ciencias Políticas y Sociales

Factores sociodemográficos que afectan a los adolescentes que estudian y trabajan de Capiatá – Gran Asunción

Quintana Molinas, María Alejandra; alequintana1192@gmail.com

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Resumen

El nivel educativo medio en Paraguay tiene una duración de 3 años y cubre un rango etario de 14 a 17 años. Estudiar y trabajar durante la educación media superior es un fenómeno muy común en la actualidad. Con el objetivo de analizar los factores asociados con estudiar y trabajar, se realizó un estudio descriptivo de cohortes transversal, mediante la técnica de muestreo por conveniencia. Fueron incluidos 500 estudiantes, de 14 a 17 años de edad de tres instituciones educativas públicas de la ciudad de Capiatá. La variable fue: adolescentes que estudian y trabajan. Se estudiaron también las variables básicas: edad, sexo, procedencia. Para comprobar la diferencia entre grupos de adolescentes que estudian y trabajan de aquellos que sólo estudian se utilizó el método de la encuesta. Se observó que la combinación de actividades educativas y laborales entre los adolescentes de 14 a 17 años de edad es relativamente baja en la ciudad de Capiatá. Alcanzando apenas un tercio de la población encuestada, el 27,6%. Además, de existir diferencias mínimas asociadas al sexo del adolescente. El principal hallazgo, la combinación de estudiar trabajar se asocia con un conjunto de factores como la edad siendo la tendencia, estudiantes de 17 años de edad. El motivo por el cual se ven obligados a trabajar revela un 81,4% de que lo realizan por necesidad económica y la presencia de un alto porcentaje de estudiantes que trabajan más del tiempo permitido en la ley. En cuanto a la dificultad académica que pudieran representar, no se encontraron diferencias significativas.

Palabras clave: adolescente trabajador, factores asociados, educación

Introducción

La importancia de la educación media estriba en el doble papel que ejerce, por un lado, al proveer a los adolescentes interesados en ingresar al mundo del trabajo de las habilidades y los conocimientos básicos que el mercado demanda, y por otro, al preparar a los estudiantes que desean continuar sus estudios en niveles superiores. (Banco Mundial, 2008).

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y hombres que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, con los principios y valores en que ésta se fundamenta. Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país (MEC – BID, 2009).

La Educación Media debe formar jóvenes que estén en condiciones de aprovechar y utilizar cada oportunidad que se les presente para actualizar, profundizar y enriquecer sus conocimientos de modo a realizarse como persona, en un mundo en permanente cambio.

El nivel educativo medio en Paraguay tiene una duración de 3 años y cubre un rango etario de 14 a 17 años. (MEC, 2015).

Un concepto importante en la propuesta teórica de Rubén Katzman y Carlos Filgueira (1999: 19) sobre estructura de oportunidades es el de activos, que son básicamente los capitales que poseen las familias y “cuya movilización permite el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes en un momento”. Entre estos capitales es importante mencionar el papel del capital humano y el capital económico de los hogares, como recursos clave para poder hacer uso de las oportunidades que brindan el Estado, el mercado y la sociedad. Diversos estudios han evidenciado el importante efecto positivo del capital humano en el hogar en la asistencia escolar de los adolescentes y su efecto negativo en la inserción laboral temprana (Buchmann y Hannum, 2001; Mier y Terán y Pederzini, 2010; Estrada, 2005). Es decir, una escolaridad alta en los miembros de la familia aumenta las posibilidades de permanencia escolar y a la vez atrasa la incorporación al mercado laboral de los hijos. Esto es porque la escolaridad de los padres influye en el nivel socioeconómico de las familias, el valor que éstos tienen sobre la instrucción formal y en su

capital cultural, el cual repercute a su vez en el desempeño académico de los niños (Farkas, 1996).

El marco legal de la República del Paraguay garantiza a los ciudadanos paraguayos el fomento a la educación en todos sus niveles, el derecho que tiene toda persona a una educación integral, permanente y en igualdad de oportunidades, estableciendo la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Media, en todas las escuelas públicas de gestión oficial. (Paraguay, Ley 4088/2010)

El término “Adolescente” es definido por la Ley paraguaya N°1702/2001, como: Toda persona humana desde los catorce años hasta los diecisiete años de edad.

Al hablar de trabajo adolescente cuando las actividades laborales son realizadas por personas cuya edad está comprendida entre la edad mínima de admisión al empleo establecida por la legislación nacional y los diecisiete años.

En la legislación nacional paraguaya, la principal ley que reglamenta el trabajo adolescente es la Ley N°1680 “Código de la Niñez y la Adolescencia” que fija algunas regulaciones para el trabajo de adolescentes: Su jornada de trabajo no podrá ser superior a cuatro horas diarias ni veinte y cuatro horas semanales, así mismo no será empleado durante la noche en un intervalo de diez horas, que comprenderá entre las veinte a las seis horas.

La etapa de la juventud tiene la particularidad de ser un periodo de transición marcado por una serie de eventos que inciden en el curso de vida, como la salida de la escuela, la entrada al mundo laboral, el establecimiento de una residencia independiente, la entrada en unión y el nacimiento del primer hijo (Hogan y Astone, 1986).

Aunque hace 50 años era predecible cuándo ocurrirían estas transiciones en la vida de los jóvenes, en la actualidad el curso de vida juvenil es flexible; los jóvenes siguen trayectorias diversas, algunas son lineales, otras son reversibles y otras sincronizadas (Bois-Reymond y López Blasco, 2004), como es el caso de los jóvenes que entran al mercado laboral sin haber terminado los estudios.

La combinación de los estudios con el trabajo puede ser riesgosa en al menos dos dimensiones. En primer lugar, por sus efectos inmediatos en el abandono escolar.

En segundo lugar, los efectos a mediano plazo de iniciar la trayectoria laboral antes de terminar la educación básica pueden tener consecuencias negativas en la posición económica futura de los individuos (Hogan y Astone, 1986).

Desde la perspectiva de las estrategias familiares de vida (Torrado, 1981), la combinación de estudiar y trabajar de los adolescentes es una estrategia para asegurar la reproducción material de las familias en casos de escasez de recursos económicos. Aunque en una unidad doméstica tradicional el jefe del hogar es quien se encarga principalmente de la manutención, la mano de obra de la esposa o los hijos puede utilizarse para compensar la pérdida de ingresos del jefe o su ausencia como proveedor.

También, ante el aumento en la frecuencia de hogares monoparentales de jefatura femenina, existe evidencia de que estas transformaciones han repercutido en la situación educativa y laboral de los niños y jóvenes (Navarrete, 2001; Giorguli, 2005; Buchmann y Hannum, 2001). En los hogares de jefatura femenina se ha encontrado que los hijos combinan la escuela y el trabajo para compensar el menor o nulo involucramiento del padre en el mantenimiento económico del hogar.

Un aspecto que la política educativa debe considerar son los obstáculos que los jóvenes enfrentan para poder combinar la educación y el trabajo en la adolescencia tardía; por ejemplo, falta de acceso a trabajos flexibles o de baja intensidad (Hernández Robles y Vargas-Valle, 2016). Como documentan estudios previos (Post y Ling Pong, 2009; Warren y Lee, 2003), para los estudiantes trabajadores es un reto mantener el desempeño académico y dar continuidad a la trayectoria educativa, debido a la disminución de horas de estudio y la rigidez de los horarios laborales. Adolescentes que estudian y trabajan una oportunidad a mediano plazo, es necesario analizar sus trayectorias educativas y laborales futuras, evaluar si estos jóvenes lograron cursar la educación superior y, sobre todo, insertarse en empleos que, más allá de su carácter formal, constituyan un medio de vida digna (Jacinto, 2004).

En nuestro medio no se ha accedido a ningún trabajo de este tipo, por lo que considerando la importancia del tema se propuso la realización de este trabajo, cuyos datos servirían de base para estudios más amplios y profundos sobre el mismo.

Objetivos: *Objetivo general:* Analizar los factores asociados con estudiar y trabajar entre los adolescentes de 14 a 17 años, de tres instituciones educativas públicas de la Ciudad de Capiatá.

Objetivos específicos: - Conocer el porcentaje de alumnos que además de estudiar, trabajan. - Conocer si los adolescentes tienen alguna dificultad en el estudio como consecuencia del trabajo. - Conocer las causas principales por las que trabajan.

Población y Métodos

Se realizó un estudio descriptivo de cohortes transversal, mediante la técnica de muestreo por conveniencia. Fueron incluidos 500 estudiantes, de 14 a 17 años de edad, sin distinción de sexo, que cursaban la educación media en tres instituciones educativas públicas de la ciudad de Capiatá. Criterio de exclusión, los que se negaron a participar del estudio. La variable fue los adolescentes que estudian y trabajan. Se estudiaron además las variables básicas: edad, sexo, procedencia. Los datos obtenidos de la encuesta fueron vaciados en una planilla electrónica para su procesamiento, utilizándose estadística descriptiva. Para la realización del estudio se solicitó el permiso a las autoridades de la institución y el consentimiento de los estudiantes, cuya participación fue voluntaria.

Resultados

El total de encuestados incluidos en el estudio fue de 500, siendo la mayoría del sexo femenino (56,2%).

El promedio de edad fue de 16 años.

El 90,2% de los encuestados provenía de la ciudad de Capiatá y el 9,8% restante de las ciudades aledañas.

El 46,4% de los encuestados cursaban el primer año de la media, el 25% el segundo año de la media y el 28,6% el tercer año de la media.

El 60,4% conviven en familias nucleares, el 28,4% en familias monoparentales maternas, el 4,6% con familias monoparentales paternas. (Tabla 1)

Tabla 1. Distribución de encuestados según convivencia familiar (n=500)

Convivencia familiar	Frecuencia	Porcentaje
Familias Nucleares	302	60,4%
Familias Monoparentales maternas	142	28,4%
Familias monoparentales paternas	23	4,6%
Encargados	33	6,6%
Total	500	100,0%

*Fuente: Elaboración propia

Los principales motivos para el inicio de la actividad laboral a temprana edad, sin haber concluido los estudios secundarios, se recogen en la tabla 2, en la cual se puede apreciar como la necesidad económica se constituye en la principal causa por la que los estudiantes realizan esta doble actividad.

Tabla 2. Distribución de encuestados según motivo de inicio de trabajo. (n=500)

Motivo de inicio de trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Por necesidad económica	407	81,4%
Por gusto	61	12,2%
Por experiencia	23	4,6%
Otros	9	1,8%
Total	500	100%

*Fuente: Elaboración propia

En cuanto al conocimiento de la existencia de alguna ley de protección de adolescentes trabajadores, se concluyó que un porcentaje medio tiene alguna noción de la existencia de normas jurídicas de protección laboral. (Tabla 3).

Tabla 3. Distribución de encuestados según conocimiento de existencia de ley de protección de adolescentes trabajadores. (n=500)

Conocimiento de ley de protección	Frecuencia	Porcentaje
Si	273	54,6%
No	227	45,4%
Total	500	100%

*Fuente: Elaboración propia

Ciento treinta y ocho estudiantes manifestaron que realizan alguna actividad laboral (27,6%) y 362 que sólo se dedican a los estudios (72,4%). (Tabla 4)

Tabla 4. Distribución de encuestados según actividad realizada. (n=500)

Estudiantes	Frecuencia	Porcentaje
Trabaja y estudia	138	27,6%
Sólo estudia	362	72,4%
Total	500	100%

*Fuente: Elaboración propia

Se observó además que los estudiantes entre 16 y 17 años de edad, representan el más alto porcentaje que realiza esta doble actividad (62,3% frente al 37,7%), comparado con los estudiantes de menor edad (14 y 15 años de edad). Tabla 5

Tabla 5. Distribución de encuestados según edad de trabajo (n=138)

Edad	Frecuencia	Porcentaje
14 años	3	2%
15 años	49	36%
16 años	32	23%
17 años	54	39%
Total	138	100%

*Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la cantidad de adolescentes distribuidos por sexo, no se observa una diferencia significativa entre uno y otro. (Tabla 6)

Tabla 6. Distribución de encuestados según actividad y sexo. (n=138)

Actividad y sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino trabaja y estudia	62	44,9%
Masculino trabaja y estudia	76	55,1%
Total	138	100%

*Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la pregunta si, el trabajo podría afectar su rendimiento académico más de la mitad respondió que no, demostrando que realizar una doble actividad no representa una dificultad significativa. (Tabla 7)

Tabla 7. Distribución de encuestados según rendimiento académico. (n=138)

Afecta el Rendimiento académico	Frecuencia	Porcentaje
Si	48	34,8%
No	90	65,2%
Total	138	100%

*Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las horas diarias dedicadas al trabajo los adolescentes manifestaron que: 76 estudiantes (55,1%) trabajan entre 4 y menos de 4 horas diarias y 62 estudiantes que trabajan más de 4 horas diarias (44,9%). (Tabla 8)

Tabla 8. Distribución de encuestados según cantidad de horas diarias trabajadas. (n=138)

Horas diarias de trabajo	Frecuencia	Porcentaje
--------------------------	------------	------------

2 horas	34	25%
4 horas	39	28%
6 horas	28	20%
8 horas	18	13%
Más de 8 horas	19	14%
Total	138	100%

*Fuente: Elaboración propia

El grupo investigado se desempeña en una variada gama de actividades, y con diferentes grupos de trabajo, siendo la heterogeneidad de las mismas y lo más significativo aquellas realizadas con familiares. (Tabla 9).

Tabla 9. Distribución de encuestados según grupo con el cual se desempeña laboralmente. (n=138)

Grupo laboral	Frecuencia	Porcentaje
Familiares	79	57%
Cuenta propia	33	24%
Empleo privado	26	19%
Total	138	100%

*Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los estudiantes que manifestaron estar buscando trabajo, representa el 51,7% de los desocupados haciendo un total de 187. (Tabla 10)

Tabla 10. Distribución de encuestados según cantidad estudiantes buscando trabajo. (n=362)

Buscando trabajo	Frecuencia	Porcentaje
------------------	------------	------------

Si	187	51,7%
No	175	48,3%
Total	362	100%

*Fuente: Elaboración propia

El promedio general en el último año entre los estudiantes que trabajan y que no trabajan no presentan diferencias significativas como se observa en las siguientes tablas:

Tabla 11. Distribución de encuestados según promedio de estudiantes que trabajan
(n=138)

Promedio	Frecuencia	Porcentaje
2	16	11,6%
3	43	31%
4	64	46,4%
5	15	11%
Total	138	100%

*Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Distribución de encuestados según promedio de estudiantes que no trabajan (n=362)

Promedio	Frecuencia	Porcentaje
2	34	9,4%
3	112	31%
4	138	38,1%
5	78	21,5%
Total	362	100%

*Fuente: Elaboración propia

Discusión

En este estudio se encontró que el 27,6% de los estudiantes encuestados combinan las actividades educativas y laborales, muy similar a la de Argentina (Miranda, 2010), lo que dista de los datos obtenidos en México (Vargas-Valle y Cruz-Piñeiro, 2012) que representa sólo el 10% de la población encuestada.

No obstante la inserción laboral observada en este estudio es similar a la obtenida en México en cuanto que los adolescentes del sexo masculino son los que se dedican en mayor porcentaje a esta doble actividad. (Vargas-Valle y Cruz-Piñeiro, 2012).

Así mismo, en cuanto a la edad promedio de los adolescentes que estudian y trabajan es similar a los datos obtenidos en México, con promedio de 17 años de edad mientras que los datos obtenidos en Argentina la edad promedio es de 14 años. (Molina, 2000)

Estos resultados revelan que los adolescentes están combinando actividades académicas-laborales como una estrategia familiar ante situaciones difíciles al manifestar el 81,4% de los encuestados como principal motivo de inicio de la actividad laboral a temprana edad, sin haber concluido los estudios secundarios, la necesidad económica, como se ha encontrado en otros estudios de México (Navarrete, 2001; González de la Rocha, 1999).

Los resultados de este estudio, que se considera una primera aproximación al problema, permiten sugerir la realización de otros, ampliando el tamaño de muestra y considerando otros factores.

Conclusión

En este estudio se observó que la combinación de actividades educativas y laborales entre los adolescentes de 14 a 17 años de edad es relativamente baja en la ciudad de Capiatá. Alcanzando apenas un tercio de la población encuestada, el 27,6% de los estudiantes. Además, de existir diferencias mínimas asociadas al sexo del adolescente.

El principal hallazgo de este estudio es que la combinación de estudiar trabajar se asocia con un conjunto de factores como la edad siendo la tendencia, estudiantes de 17 años de edad. El motivo por el cual se ven obligados a trabajar revela un 81,4%, que lo

realizan por necesidad económica y la presencia de un alto porcentaje de estudiantes que trabajan más del tiempo permitido en la ley. En cuanto a la dificultad académica que pudieran representar realizar esta doble actividad, no se encontraron diferencias significativas.

Recomendaciones

Gestionar con las entidades gubernamentales (municipios y gobernaciones) y no gubernamentales proyectos como ser los de apoyo fiscal a empresas que favorezcan el empleo de estudiantes adolescentes de tiempo parcial o temporal, de manera a que puedan continuar sus estudios de la mejor manera.

Que el gobierno paraguayo, cree políticas públicas focalizadas a la adolescencia que estudian y trabajan con el propósito de mejorar la situación que viven estos sectores de la población en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio del Trabajo.

Bibliografía

Bois-Reymond, Manuela Du, y Andreu López Blasco (2004). "Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las políticas integradas de transición para los jóvenes europeos". *Revista de Estudios de Juventud* 65: 11-29.

Buchmann, Cinthia, y Emily Hannum (2001). "Education and stratification in developing countries: A review of theories and research". *The Annual Review of Sociology* 27: 77-102.

González de la Rocha, Mercedes (1999). "Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida". En *Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina*, coordinado por Mercedes González de la Rocha, 125-153. México: Secretaría de Educación Pública/Conacyt/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Plaza y Valdés.

Hernández Robles, Ana Karina, y Eunice Vargas-Valle (2016). "Condiciones del trabajo estudiantil urbano y abandono escolar en México". *Estudios Demográficos y Urbanos* 31: 663-696.

Hogan, Dennis, y Nan Marie Astone (1986). "The transition to adulthood". *The Annual Review of Sociology* 12: 103-130.

Jacinto, Claudia (2004). "Ante la polarización de oportunidades laborales de los jóvenes en América Latina". En ¿Educar para qué trabajo? Discutiendo rumbos en América Latina, coordinado por Claudia Jacinto, 187-200. Buenos Aires: Red de Educación, Trabajo e Inserción Social en América Latina/Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social/ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología/La Crujía.

Katzman, Rubén, y Carlos Filgueira (1999). Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades. Montevideo: Comisión Económica para América Latina.

Ley 1680 "Código de la Niñez y la Adolescencia". Paraguay

Ley N° 4088/2010 ESTABLECE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y DE LA EDUCACIÓN MEDIA.

Ley N° 1.702/2001 QUE ESTABLECE EL ALCANCE DE LOS TÉRMINOS NIÑO, ADOLESCENTE Y MENOR ADULTO.

Mier y Terán, Martha, y Karla Pederzini (2010). "Cambio sociodemográfico y desigualdades educativas". En Educación, coordinado por Alberto Arnaut y Silvia Giorguli, 623-657. México: El Colegio de México.

Molina, Guillermo, Ana Tosi y María Alejandra Battaglia (2000) Escuela y trabajo, entre la vulnerabilidad y la exclusión: análisis multidisciplinario del trabajo de niños y adolescentes en el área del Gran Rosario". Director: J. Kohen y co directorras M. Abonizio y A. Tosi. Subsidio: [PID SECYT Psicología](#) 1998/1999. UNR. [Dirección:](#) Riobamba 250 Bis. 2000 Rosario. Argentina

Navarrete, Emma Liliana (editora) (2001). Juventud y trabajo. Un reto para principios de siglo. Zinacantepec. México: El Colegio Mexiquense.

Post, David, y Suet Ling Pong (2009). "Los estudiantes que trabajan y su rendimiento escolar". Revista Internacional del Trabajo 128 (1-2): 99-131.

República del Paraguay Educación Media en el Paraguay. Logros, Opciones y Desafíos (2008).

Revisión Nacional 2015 de la Educación para Todos, Paraguay.

Revista mexicana de Sociología 79, núm. 3 (julio-septiembre, 2017): 571-604. Ciudad de México. ISSN: 0188-2503/17/07903-05. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.

Torrado, Susana (1981). "Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Notas teórico-metodológicas". Demografía y Economía 15 (2): 204-233.

Vargas-Valle, Eunice, y Rodolfo Cruz-Piñeiro (2012). "Jóvenes en inactividad educativa y laboral en el norte y sur de México: niveles y factores asociados". Papeles de Población 18 (73): 105-147.